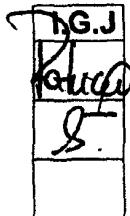




Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos
Inspección General de Justicia

ESCANEAR

CERTIFICO: Que la sociedad "**MORKEN SOCIEDAD ANONIMA**" inscripta con fecha siete de abril de mil novecientos noventa y siete, bajo el número tres mil trescientos cruenta y siete, del Libro ciento veintiuno, Tomo A de Sociedades Anónimas. La misma se encuentra vigente. A solicitud de la parte interesada y a efectos de ser presentado ante quien corresponda, se expide el presente en Buenos Aires a los cuatro días del mes de mayo de dos mil diez.



LIC. SILVIA KARINA BELLIZZI
DELEGADA ADMINISTRATIVA
INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA

EL MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS. Certifica
que la firma que aparece en este documento dice:

..... guarda similitud con la que obra
en nuestros registros.
BUENOS AIRES.....

EL MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS. Certifica
que la firma que aparece en este documento dice:

Bellizzi del Ministerio de Justicia
Ministerio de Justicia
guarda similitud con la que obra
en nuestros registros
BUENOS AIRES.....

10 MAY 2010

NOTARIA DECIMO SEPT
Suecia y Suecia Es
Dr. Remigio Pizzani
JOSE M. PIZZANI
D.N.I. N° 13.800.196



REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO de
RELACIONES EXTERIORES
COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO

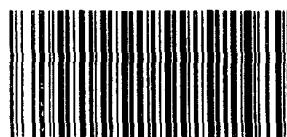
Dirección General de Asuntos Consulares
Unidad de Coordinación Legalizaciones

HABILITADO

La Unidad de Coordinación Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio Internacional y Culto certifica que la firma que aparece en este documento: CERTIFICADO DE INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA y dice JOSE M. PIZZINI guarda similitud con la que obra en sus registros.

Titular del documento: MORKEN S.A
 N° de Orden: 90802/2010
 Arancel: 6.12.3
 Importe: 39
 Fecha: 10/05/2010

Gral. ROBERTO DE ANGELI
 Unidad de Coordinación Legalizaciones
 Ministerio de Relaciones Exteriores
 Comercio Internacional y Culto
 Firma



2010090802



99613EHCA4E868C3U4B9E77F29913868

NOTARIA DECIMO SEPTIMA
 Shyris y Suecia Esc
Dr. Remigio P. Vazquez



REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO de
RELACIONES EXTERIORES
COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO

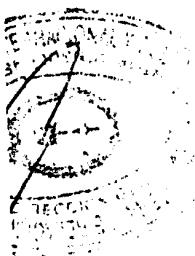


APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País ARGENTINA
El presente documento público
2. Ha sido firmado por JOSE M. PIZZINI
3. Quien actúa en calidad de FUNCIONARIO HABILITANTE
4. Lleva el sello/timbre de INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
5. En BUENOS AIRES 6. El día 02/06/2010
6. Por UNIDAD DE COORDINACION LEGALIZACIONES
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO
INTERNACIONAL Y CULTO
7. Bajo el Número: 107204/2010
8. Sello/Timbre: 39

10. Firma

Tipo de Documento: CERTIFICADO DE INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
 Titular del Documento: MORKEN S.A.



2010107204



F95D12AA783745E89FC77190FD6812C2

NOTARIA DECIMO SEPT.
 Shyris y Suecia Es.
Dr. Remigio Poveda

Morken

Por la Presente Certifico que los accionistas de Morken S.A. son los que a continuación se detallan:

Lothar Edelmuth, nacionalidad alemana, estado civil casado, domicilio cerrito 228 piso 11 A capital Federal, DNI N° 93.705.688.

Lilian Esther Ajman de Edelmuth, nacionalidad alemana, estado civil casada, domicilio cerrito 228 piso 11 A Capital Federal, CI N° 3.190.336.

Raúl Ernesto Ajman, nacionalidad argentina, estado civil soltero, domicilio cerrito 228 piso 11 A Capital Federal, DNI N° 7.611.985

Siendo poseedores el Sr. Edelmuth del 75% de las acciones, la Sra. Ajman de Edelmuth del 20% de las acciones y el Sr. Ajman del 5% de las acciones de Morken S.A.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de mayo de 2010.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de mayo de 2010.

MORKEN S.A.
LOTHAR EDELMUTH
APoderado

YANEXON N°.....

He was the best man I ever saw.

MAT. 2000
NOTARIA DECIMO
Shyris y Sueca
Dr. Remigio

CECBA - LEY404 GCBIA
LEGALIZACION 238660



12:53:43

卷一 · 二〇一〇



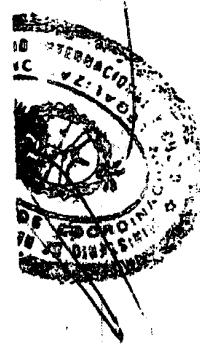
F 006051606

1 Buenos Aires, 28 de Mayo de 2010 . En mi carácter de escribano
2 Titular del Registro Notarial 1387 de esta Ciudad
3 CERTIFICO: Que la/s firma que obra/n en el
4 documento que adjunto a esta foja, cuyo requerimiento de certificación se
5 formaliza simultáneamente por ACTA número 156 del LIBRO
6 número 26 , es/son puesta/s en mi presencia por la/s persona/s
7 cuyo/s nombre/s y documento/s de identidad se menciona/n a continuación así como
8 la justificación de su identidad. Lothar ó Lotario EDELMUTH, Documento
9 Nacional de Identidad número 93.705.688.- Actúa como Apoderado Ge-
10 neral de la Sociedad que gira en esta jurisdicción bajo la denominación de
11 "MORKEN S.A.", con domicilio en Cerrito 228, piso 11, oficina A de esta
12 Ciudad, inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal
13 con fecha 07.04.1977, bajo el número 3347, del libro 121, tomo A de So-
14 ciedades Anónimas, a mérito del Poder General Amplio de Administración
15 y Disposición de Bienes, otorgado por dicha Sociedad mediante escritura
16 número 120 de fecha 17.11.1997, ante el escribano de esta Ciudad Ser-
17 gio Gonzalez Pagliere (h), al folio 365 del Registro 218 a su cargo, con
18 facultades suficientes para este acto.- Instrumento que en original tengo a
19 la vista.- Manifestando el apoderado la plena vigencia del mismo.- La i-
20 dentidad de esta persona se justifica por conocimiento del Autorizante.
21
22

NOTARIA DECIMO SEI
Shyris y Sueldo
Dr. Remigio Poza



REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO de
RELACIONES EXTERIORES
COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO



**Dirección General de Asuntos Consulares
 Unidad de Coordinación Legalizaciones**

HABILITADO

La Unidad de Coordinación Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores Comercio Internacional y Culto certifica que la firma que aparece en este documento: CERTIFICACION DE FIRMA y dice MARIA ALEJANDRA ASTUENA guarda similitud con la que obra en sus registros.

Titular del documento: MORKEN S.A.
 N° de Orden: 105534/2010
 Arancel: 6.12.3
 Importe: 39
 Fecha: 01/06/2010

Dn. GUSTAVO GARCIA / M. ALEJANDRA ANA
 Firma
 Unidad de Coordinación Legalizaciones
 Ministerio de Relaciones Exteriores
 Comercio Internacional y Culto

LA FIRMANTE DE ESTE DOCUMENTO TIENE
 COMUNICACIONES FICHA IDENTIFICAR
 EN EL SISTEMA DE COORDINACION
 SIN HABER PUESTO EN DUDA SU AUTENTICIDAD
 CON UNA FIRMA AUTENTICA



2010105534



669BEAA264B41E09FB108BB2EBF248B7



NOTARIA DECIMO SEP
 Shyris y Suecia Esc
Dr. Remigio Pocaterra



GOBIERNO DE
CHILE

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
CONSULADO GENERAL EN BUENOS AIRES



LEGALIZACION

El Ministro de Fe que suscribe, certifica
la autenticidad de la Firma de don/ña:
JN. COSTAVO EZEQUIEL SANTA ANA

.....
M.R.R.E. Y LUGO ARGENTINO

[Signature]
IVONNE SALCEDO OSSA
MINISTRO DE FE
CONSULADO GENERAL DE CHILE

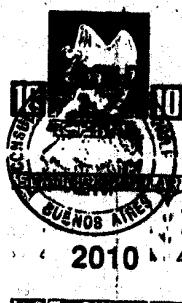
Actuación N° **5903** Arancel Art. N° 4/10

Derechos US\$ **12.-** Diferencia 10 % **13,20**

Total percibido en US\$: **12..**

Pagado en moneda del país: \$ **52.-**

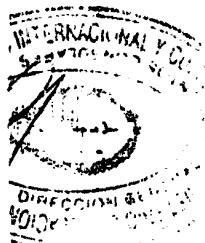
Buenos Aires, **01** de **JUNIO** de 2010





REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO de
RELACIONES EXTERIORES
COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO

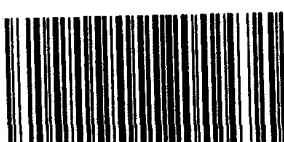
APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)



1. País ARGENTINA
El presente documento público
2. Ha sido firmado por MARIA ALEJANDRA ASTUENA
3. Quien actúa en calidad de FUNCIONARIO HABILITANTE
4. Lleva el sello/timbre de COLEGIO DE ESCRIBANOS
5. En BUENOS AIRES 6. El día 02/06/2010
7. Por UNIDAD DE COORDINACION LEGALIZACIONES
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO
INTERNACIONAL Y CULTO
8. Bajo el Número: 107213/2010
9. Sello/Timbre: 39

Leydys Astuena
 UNIDAD DE COORDINACION LEGALIZACIONES
 MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO
 INTERNACIONAL Y CULTO
 10. Firma: Leydys Astuena

Tipo de Documento: CERTIFICACION DE FORMA
 Titular del Documento: MORKEN S.A.



2010107213

NOTARIA DECIMO SEPT
 Shyris y Suecia tsc
Dr. Remigio Poverini



E4F055FF8EEC00E4B1ABA0D493B29E6D

009481219

JORGE ALBERTO COSTA MENDOZA

100531238660/D

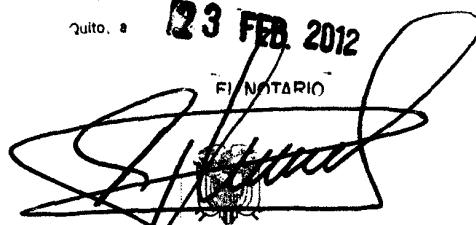
Lunes 31 de Mayo de 2010


ESC. MARIA ALEJANDRA ASTUENA
COLEGIO DE ESCRIBANOS
LEGALIZADORA

NOTARIA DECIMO SEPTIMA DEL CANTON QUITO
Acuerdo con la facultad consignada en el Art. 1º
Del Decreto No. 2386 publicado en el Registro Oficial
4 del 12 de Abril de 1978, que amplio el Art. 18 de la
ley Notarial, CERTIFICO que la copia que antecede
es igual al documento presentado ante el suscrito.

Quito, a 23 FEB. 2012

FIRMA NOTARIO


NOTARIA DECIMO SEPTIMA
Myrris y Suecia Esq.
Dr. Remigio Poveda